ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En la ciudad de Chiclayo, siendo las diecisiete horas del día martes 29 de noviembre de 2022, en la Sala Virtual Teams, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Señor Alcalde (e) JUNIOR LEYSON VÁSQUEZ TORRES, Señores regidores muy buenas noches, vamos a desarrollar esta Sesión Extraordinaria de Concejo, Señor Gerente de Secretaría General de esta Municipalidad Provincial de Chiclayo, Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA, lo invito para que proceda a comprobar la asistencia de los señores regidores de la Municipalidad Provincial de Chiclayo para verificar que haya el quórum reglamentario exigido por ley para la realización de esta Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA. - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señor Alcalde, señores regidores, buenas tardes, antes de iniciar esta Sesión Extraordinaria, Señor Alcalde vamos a comprobar la asistencia de los Miembros del Concejo Municipal a efectos de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria, programada para el día de hoy MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2022:

- 01.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN: PRESENTE
- 02.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: PRESENTE
- 03.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: PRESENTE
- 04.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: PRESENTE
- 05.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: PRESENTE
- 06.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: PRESENTE
- 07.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: PRESENTE
- 08.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: PRESENTE
- 99.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: PRESENTE
- 10.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: PRESENTE
- 11.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: PRESENTE
- 12.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: PRESENTE
- 13.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: PRESENTE
- 14.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: PRESENTE

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA- Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.- Para constancia de audio y video estamos reunidos con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria programada para el día de hoy, para lo cual comunica al Señor Alcalde, que conforme el Artículo N°25 del Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 008-2004-MPCH/A, existe el quórum reglamentario exigido por ley para la realización de la Sesión Extraordinaria programada para hoy, MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2022. Por su intermedio señor alcalde, solicito al concejo municipal la dispensa de la lectura completa del acta de la Sesión Extraordinaria anterior, conforme la lista.

- 01.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN: A FAVOR
- 02.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: A FAVOR
- 03.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR





04.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR

05.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR

06.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR

07.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR

08.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR

09.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR

10.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR

11.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR

12.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR

13.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR

14.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo - Señor alcalde, señores regidores se comunica que se ha aprobado por unanimidad la lectura del acta, por lo que se dará lectura al resumen del acta; en la sesión extraordinaria de fecha martes 29 de noviembre de 2022, se llevó acabo 02 puntos de agenda.

<u>PRIMER PUNTO DE AGENDA:</u> APROBACIÓN de la Modificación del anexo 1 del convenio de cooperación financiera de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Banco de Comercio suscrito el 05 de noviembre de 2020.

Se dio cumplimiento con la emisión del Acuerdo Municipal Nº 072-2022-MPCH/A.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN, de suscripción del convenio entre el Banco Internacional del Perú SAA. INTERBANK, y la Municipalidad Provincial de Chiclayo

Se dio cumplimiento con la emisión del Acuerdo Municipal Nº 073-2022-MPCH/A.

Es todo cuanto informo a usted señor alcalde, señores regidores para iniciar la presente sesión extraordinaria, procederemos conforme a la lista para la votación de la aprobación del resumen del acta de sesión anterior.

- 01.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN: A FAVOR
- 02.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: A FAVOR
- 03.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 04.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 05.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 06.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 07.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 08.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 09.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 10.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR
- 11.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 12.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 13.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 14.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

<u>SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:</u> APROBACIÓN, de donación de llantas y baterías usadas solicitadas por la asociación de jubilados del Centro Poblado la Cría de Pucalá.

Para lo cual se invita a la:

Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES. — Quisiera saber si dado la votación el alcalde puede intervenir en esa votación o tendría que ser para el otro punto de agenda, solicito mi opinión legal.

Abg.: JOSE FLORES CABANILLAS, Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – En el reglamento no prohíbe que ninguna limitación en que el regidor o el alcalde se puedan incorporar.

Lic. KATERINE ALARCÓN TORRES- Sub Gerente de Logística y Control patrimonial. - Con respecto a la donación de llantas y baterías el presidente de la mencionada asociación en las cuales en el almacén se encuentra 50 llantas en desuso que serían de tamaño de compactadoras y baterías también habría lo solicitado.

Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: Solo quiero comentar que días atrás fui abordado por un señor al que yo le sugerí que hiciera su solicitud y con respecto a la conexión se fue desanimado porque ellos no manejan, pero de ser posible haya esa consideracion porque le iban a utilizar las baterías para el iluminado de un colegio y las llantas para juegos de parques para los niños.

Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: Una de mis interrogantes es por la no presencia justo por el uso que le iban a dar a estas baterías, ya que si se le puede dar para otro aso.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Pasamos a la votación.

- 01.- Regidor JUNIOR LEYSON VÁSQUEZ TORRES: A FAVOR
- 02.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN: A FAVOR
- 03.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: A FAVOR
- 04.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 05.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: A FAVOR
- 06.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 07.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 08.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 09.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: A FAVOR
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: A FAVOR
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: A FAVOR
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: A FAVOR
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: A FAVOR

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo - Señor Alcalde, señores Regidores se comunica que se ha aprobado por unanimidad la lectura del acta anterior, en ese sentido podemos pasar a la Estación de Despacho.

ESTACIÓN DE DESPACHO

<u>PRIMER PUNTO DE AGENDA:</u> ACEPTACION de la donación de 472 galones de pintura para el mantenimiento de la infraestructura ciclovial, por parte de la empresa Menorca inversiones SAC. Y la sociedad agrícola Ranchería SAC. A favor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

<u>SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:</u> APROBACIÓN, de donación de llantas y baterías usadas solicitadas por la asociación de jubilados del Centro Poblado la Cría de Pucalá.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo - Estación Orden del Día tenemos como primer punto de agenda:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: ACEPTACION de la donación de 472 galones de pintura para el mantenimiento de la infraestructura ciclovial, por parte de la empresa Menorca inversiones SAC. Y la sociedad agrícola Ranchería SAC. A favor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

ara lo cual invitamos:

Arq. LUIS ENRIQUE FARRO MORÍ, Sub Gerente de Transito Vial. — Como bien sabemos las ciclovías han sido ejecutadas y lo que se necesita dar mantenimiento a las señalizaciones donde estas empresas están donando estos baldes de pintura para las diferentes avenidas para su mantenimiento.

Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: Quisiera saber si estas empresas tienen algún proyecto urbanístico u otro para que se determine que no hay interés sobre esta donación.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Vigente no existe, si se aprobó al inicio de este año un plan integral pero que ya fue ejecutado.

Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: Bueno eso no quiere decir que su aprobación no quiere decir a terminado su proceso y si hay alguna preventa.

Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG. – Un donante no podría iniciar, un donante podría participar iniciar un expediente, una empresa obviamente, pero lo importante es que un futuro es que va a pasar por la sesión de concejo, y no existe ninguna prohibición

que un donante tenga impedimento pueda continuar con su trámite o pueda contratar con esta entidad.

Abg.: JOSE FLORES CABANILLAS, Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. — De acuerdo a la ley orgánica de Municipalidad, el pleno puede aceptar esta donación mucho más que va ayudar al mantenimiento de las ciclovías, y no está trasgrediendo la ley y ningún impedimento legal.

Arq. LUIS ENRIQUE FARRO MORÍ, Sub Gerente de Transito Vial. - El tema de las donaciones el tema de intereses es si es que se está haciendo un trámite a la par, cabe mencionar que los funcionarios manejan los tramites y para el 2023 serán otros.

Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: Esta pintura ha sido recepcionada y si ya ha sido utilizada

Arq. LUIS ENRIQUE FARRO MORÍ: La pintura ha sido recepcionada mas no utilizada.

Lic. KATERINE ALARCÓN TORRES- Sub Gerente de Logística y Control patrimonial. - Con respecto las empresas mencionadas donantes, actualmente no están participando en ningún proceso.

Alcalde MARCOS ANTONIO GASCO ARROBAS: buenas tardes al pleno del concejo, las disculpas del caso estoy teniendo problemas de con mi teléfono, por favor continuemos.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – No se preocupe señor alcalde.

- 01.- Regidor JUNIOR LEYSON VÁSQUEZ TORRES: A FAVOR
- 02.-Regidora FELIPA ROXANA OROSCO NUNTÓN: EN CONTRA
- 03.-Regidor RICARDO GUILLERMO LARA DOIG: A FAVOR
- 04.-Regidor PEDRO ERNESTO UBILLÚS FALLA: A FAVOR
- 05.-Regidora LUCY KARINA VILLEGAS CAMPOS: EN CONTRA
- 06.-Regidor CARLOS MONTENEGRO GONZÁLES: A FAVOR
- 07.-Regidor JAVIER FERNANDO MONTENEGRO CABRERA: A FAVOR
- 08.-Regidora MARÍA NELA BERNA CLEGHORN: A FAVOR
- 09.-Regidora JACKELIN PAMELA ALVA CARRANZA: EN CONTRA
- 10.-Regidor RANDY VEGAS DÍAZ: A FAVOR
- 11.-Regidor PERCY MILTON ESPINOZA GONZÁLES: EN CONTRA
- 12.-Regidor JONY GUILLERMO PIANA RAMÍREZ: EN CONTRA
- 13.-Regidor JOSÉ LUIS NAKAMINE KOBASHIGAWA: A FAVOR
- 14.-Regidor ANDRÉS ORLANDO PUELL VARAS: EN CONTRA
- 15.- Regidor JOSE LUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY: EN CONTRA

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. - Señor alcalde, señores regidores este punto de AGENDA ha sido APROBADO, con 8 votos en FAVOR, 7 EN CONTRA.

Abg. JESÚS ANTONIO REVILLA JIBAJA - Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. – señores regidores, señor alcalde para informarles que este punto de agenda ha sido aprobado por UNANIMIDAD. Sobre APROBACIÓN, este punto de agenda sobre APROBACIÓN, de donación de llantas y baterías usadas solicitadas por la asociación de jubilados del Centro Poblado la Cría de Pucalá.

Señor Alcalde no habiendo más puntos de agenda si usted así lo cree conveniente puede dar por concluida esta sesión extraordinaria.

Señor Alcalde MARCOS ANTONIO GASCO ARROBAS: Ok, Secretario General, doy por terminada la presente sesión de concejo.

SECRETARIA

Abg JESUS ANTONIO REVILLA JIBAJA.
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

JRS.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Marcos A Gasco Arrobas